



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL

URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	AMPLIACIÓN	Nº. de Licencia:	0996	Nº de Expediente:	DGDTUSN 22-0498
		Fecha de Autorización:	12	09	2022
			DÍA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2022	A	12 DE MARZO DE 2023
--------------	---------------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	BANCO DEL BAJO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
			CLAVE CATASTRAL:
			000010000000000000000000

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML.	-----	-----	
PISCINA	-----	1.59	AREA PERTENECIENTE A PISCINA.
P. BAJA	-----	48.06	PASILLO SECUNDARIO, PERTENECIENTE A COCINA TEMAZCAL. ESCALERAS DE CARACOL. ESCALERAS A TERRAZA. AREA PERTENECIENTE A PALAPA DE BERCA.
1. NIVEL	-----	31.52	AREA DE PERTENECIENTE A PALAPA DE TERRAZA. BALCON PERTENECIENTE A PALAPA DE TERRAZA. 1 BAÑO COMPLETO CON TUBERÍA PERTENECIENTE A RECAMARA 2.
2. NIVEL	-----	193.21	1 CUARTO CON AREA DE CAMA, SALA DE ESTAR, 1 BAÑO COMPLETO Y TERRAZA. CUBO DE ESCALERAS Y DOS ESCALERAS DE CARACOL.
ROOF TOP	-----	92.51 (ENDEBLE)	1 CUARTO CON AREA DE CAMA, SALA DE ESTAR, SALA DE T.V. Y 1 BAÑO CON JACUZZI.
4. NIVEL	-----	-----	AREA PERTENECIENTE A PALAPA.
SUP. TOTAL (M²)	366.89 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 650.76 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DE 2006.			
H4 (UNIFAMILIAR/UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)		SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1	ALTURA	NIVELES: 3
DENSIDAD	60 V/HA		METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABLE DEL PROYECTO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTADÍSTICOS; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDITOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTES.

BANCO DEL BAJO S.A. I.B.M.	ARQ. RICARDO PIMENTEL CADENA.	ING. LUIS GABRIEL SÁNCHEZ GAYÁ.	ING. LORENZO GERNABÉ MIRANDA.
	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-04	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

LBMM/CMSM/ABG

VER CONDICIONES EN LA PARTE SUPERIOR DE LA HOJA: TULUM, QUINTANA ROO